



Autorización para publicación de imágenes

En base al artículo 18 de la Constitución Española y a la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y a la L.O. 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales,

En McGinty Idiomas S.L. queremos solicitarle su expreso, libre e inequívoco consentimiento y aceptación para publicar su imagen y/o la del menor que usted representa con las siguientes finalidades:

- Docencia y uso académico dentro de la escuela.
- Promoción de las actividades, eventos y servicios prestados por la escuela

Tales imágenes serán publicadas, según el caso, en los siguientes medios:

- La página web y perfiles en redes sociales de la empresa.
- Revistas o publicaciones de ámbito relacionado con nuestro sector.
- Tablón de anuncios y demás instalaciones de la escuela.
- Otros soportes que sirvan de apoyo para la docencia.

Yo, _____, con D.N.I. _____, en mi propio nombre y derecho,

o como tutor legal del menor _____, con D.N.I. _____, autorizo la publicación de mi imagen o la del menor a quien represento en los términos anteriormente indicados

En Almería, a ____ de _____ de 20____

Firmado: (Nombre y Apellidos del solicitante) _____